

EL FOMENTO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.— En ambos Vélez: un mes 0'50 ptas. Resto de España: trimestre 1'50 pesetas; semestre 3; año 6. Las suscripciones darán principio en primero de cada mes.

INSERCIONES.— Comunicados, sueltos y reclamos á precios convencionales. Anuncios 10 cént. línea. Rebajas á los suscriptores. No se devuelven los originales.—La correspondencia al director.

Redacción, Administración é Imprenta: Urrutia, núm. 3, (Almería) Vélez-Rubio.

LOS VINOS Y LOS ACEITES

De la elemental definición de la agricultura podemos sacar partido para demostrar la conveniencia del progreso en el arte agrícola, y la necesidad de abandonar la rutina en todo lo que tenga de nocivo.

Defínese la agricultura diciendo que es el arte de cultivar la tierra con la mayor ventaja posible. Este punto de vista de la agricultura han de tenerlo siempre presente los labradores para conseguir todo el provecho de su trabajo, pues si la tierra no produce lo que debiera producir por falta de conocimientos de los que la cultivan, en tal caso no se dirá que la agricultura florece en aquella región donde tal ocurra, sino que está en decadencia. Esto es precisamente lo que sucede en nuestras comarcas agrícolas.

A este fin estableceremos la competencia entre el cultivo de la vid y el del olivo, muy en uso éste y abandonado aquél, de lo cual parte nuestra anterior afirmación. Si demostramos que actualmente debe dárse la preferencia al cultivo de la vid, porque aumentaría con ello el valor de la riqueza rústica, quedará demostrado nuestro aserto.

La inercia ó falta de iniciativa de nuestros labradores hace que aún continúe dándosele lugar preferente al cultivo de la oliva, sin embargo que están persuadidos que ésta es hoy muy pobre en sus rendimientos y que es necesario sustituirla con otro cultivo de mayor producto, sin que falte quien crea que todavía la oliva puede llegar á dar un rendimiento análogo al de otras veces.

Por desgracia, para los que poseen olivares, esa ilusión no puede llegar á ser una realidad, pues la baja de los precios del aceite se prolongará á perpetuidad, porque esta especie se produce en cantidad su-

ficiente y sobrada para satisfacer las necesidades del consumo, y hasta para que los consumidores puedan gastarlo sin escasez, y de aquí que sea constantemente flojo y débil el comercio del aceite. Y no sucede esto ciertamente porque haya aumentado el arbolado de un modo considerable, y por consiguiente la producción del aceite, sino porque en sus usos y en sus aplicaciones industriales ha sido sustituido con ventaja por las grasas animales y vegetales, por el petróleo y por el gas del alumbrado.

Si, pues, los precios del aceite no pueden ser jamás los que alcanzó en otros tiempos, cuando los especuladores en este caldo lo compraban á 60 reales envasándolo directamente del pozuelo ó primer recipiente, es decir, cuando acababa de salir de la prensa, y, por tanto, sin estar clasificado, es evidente que los propietarios de olivas nunca podrán aspirar á que sus fincas les den grandes rentas; antes por el contrario, siguiendo como es de suponer los precios de siete á diez pesetas que hoy alcanzan los aceites en los puntos de producción, los cosecheros no sólo no podrán vivir con desahogo, sino que el mal crecerá cada día, porque escaseando los recursos estarán abandonadas las labores, de donde sobre vendrá el aminorar de los frutos, y como consecuencia el malestar cada vez en aumento, que es lo que hoy está ya sucediendo.

Y que el mal no tiene remedio es indudable, porque á ello concurren, además de las razones que llevamos expuestas, otras concausas tales como la excesiva tributación de la oliva, que los Gobiernos no han podido disminuir todavía. Otra muy poderosa estriba en el defecto de la oliva, de no ser constante en ella las buenas cosechas, siendo lo general que se observa que para

una excelente cosecha que se presente, transcurren cuatro ó cinco años entre medianos y malos. También ha de tenerse en cuenta que la falta de conocimientos científicos de nuestros cosecheros hace que sus aceites no puedan ser considerados de primera calidad en los mercados, y tengan que ser destinados á los usos más ordinarios, mientras que con el refinado por filtración se transformarían en aceites de primera, que serían presentables en las mesas de buen gusto y harían competencia á los de Italia, que por tales circunstancias son los mejor pagados y de más fama.

Vemos, pues, que todas las desventajas están del lado de la oliva, y vamos á ver que del lado de la viña están todas las ventajas.

En efecto; el rápido crecimiento y desarrollo de este vegetal, hace que su cultivador empiece á percibir alguna utilidad después del cuarto año de su plantación. La viña es de fruto constante, por lo que casi todos los años rinde una buena cosecha, siendo la excepción que se presente alguna que pueda considerarse como mediana. Por otra parte, la frondosidad con que aquí se cria la viña, rica en fruto cual ninguna otra, pues no ha llegado á nuestras noticias que en ninguna otra parte del mundo se crien cepas que produzcan fenomenales racimos de 25, 30 y hasta de 40 libras castellanas de peso, hace que sintamos una particular predilección por esta planta.

Además, las múltiples aplicaciones de la uva, ya para el consumo de mesa, ya para pasa, para vinos, aguardientes, alcohol y vinagres, según las distintas clases de ella, son causa de que todas las uvas tengan buen empleo, aunque siempre proporcionado á su respectivo mérito. Por último, el mayor esmero y cuidado en las labores

que exige la viña, facilitan medios para que los trabajadores tengan seguro el jornal allí donde abunda su cultivo, y de aquí, que del bien estar de la clase proletaria surja inmediatamente el bienestar general de toda la sociedad, cuya circunstancia es altamente atendible en los momentos presentes.

La razón más importante que podemos alegar todavía en pro del cultivo de la viña, es el rápido progreso de la vinicultura por el perfeccionamiento en los procedimientos de la elaboración de los vinos con el estudio de las fermentaciones y de los alcoholes. Debido á este adelanto, los vinos que hoy se producen en todas las comarcas de España son más aceptables que lo eran antes, lo que unido á otras causas han hecho que la exportación sea más considerable, y por lo tanto mayor el rendimiento para el cosechero.

Siendo, pues, ventajoso por todos conceptos el cultivo de la viña, deben darle la preferencia los labradores y hacer que en breve plazo desaparezca todo el arbolado de tercera, y parte del de segunda clase, sustituyéndolo con la plantación de viña. Mas como el estado pecuniario de los propietarios de olivos no les permite en general hacer los grandes gastos que exige la plantación de viñas, deberán asociarse para ello con los braceros concediéndoles á medias los terrenos, y de este modo, aprovechando los trabajadores los días que no tengan jornal, al cabo de tres ó cuatro años han hecho al propietario una finca productiva, y ellos, á su vez, le puedan proporcionar un modesto porvenir á su familia.

Transformado el plantío de olivos en plantío de vides, serán utilizadas más provechosamente la fertilidad de nuestro suelo y la bondad de nuestro clima, y así la agricultura, saliendo del rutinario y estrecho sendero por donde marcha, entrará en el del progreso que ha de llevarla al estado floreciente que todos deseamos.

LA ASOCIACIÓN

Así como la división del trabajo perfecciona, multiplica y abarata la producción de todas las cosas, así la asociación ó la reunión de

muchos esfuerzos individuales multiplica las fuerzas productoras y hace posibles esfuerzos colosales, enteramente fuera del alcance de una individualidad por rica y fuerte que sea.

La asociación debió nacer también desde el momento que hubo necesidad de hacer un esfuerzo demasiado grande para un hombre solo.

Apenas exigiese la caza de una fiera el concurso de varios cazadores para sorprenderla, cercarla y cautivarla, los hombres se asociarían para el objeto común y establecerían la parte que del botín había de tocar á cada cual. Si hubo necesidad de transportar un árbol corpulento ó de mover una piedra poderosa, sucedería lo mismo, y el resultado obtenido por la asociación de los esfuerzos individuales daría á conocer al hombre cuán impotente es si se halla aislado, cuán poderoso cuando se asocia á los demás.

La asociación de los individuos puede hacer incalculables prodigios en bien de la humanidad en general y de la clase obrera en particular, principiando por nuestra propia casa, pero el alma de la asociación es la justicia.

Quien quiera ser rico, tiene que ser inteligente: no le bastará ser trabajador activo. Tampoco le bastará para ser feliz, para asentar su prosperidad sobre una base indestructible, al ser diligente é inteligente. Tiene que ser bueno ó si se quiere justo.

El trabajo físico podrá satisfacer las necesidades de nuestro cuerpo, los esfuerzos de la inteligencia podrán hacernos ricos; pero sólo los sentimientos de justicia podrán hacernos felices.

PERIODISTAS DE MUNICIÓN

Lástima es, y muy grande, que en ciertas regiones de España existan periodistas de la clase de los que inspiran el presente artículo.

Siempre hemos creído que el hombre que se dedica á los rudos trabajos de la imaginación representando la opinión pública, debe ser modelo de cultura, de laboriosidad y algún tanto erudito, procurando no desconocer lo más rudimentario para siquiera llenar con algún desahogo su sagrada misión.

Si en un país extranjero cayese un periódico castellano, de esta tierra tan

llena de glorias artísticas y literarias, y este periódico fuera plagado de faltas de dicción por no construir bien las oraciones, agravando estas anomalías el desconocimiento casi completo, no solo de las reglas gramaticales si no que también de la ortografía, ¡con razón dirían!—¿Y es esta la culta España?

Verdaderamente que al ser legislador cualquier amante de las letras patrias no vacilaría un momento en añadir un artículo más al Código Penal imponiendo una pena á todo el que infringiendo el respeto que merecen, lanza al público un trabajo que por su índole disparatada dá origen á que los literatos franceses la califiquen con el epíteto de que “El África empieza en los Pirineos...”

El que sin sentirse con fuerzas para una empresa de esta índole, pone en ridículo á su patria, merece ser penado dándole el calificativo de anti-patriota.

Si de estos periodistas hubiera alguno que supiera que en París hay una Comisión que tiene por objeto el revisar las muestras-rótulos de los establecimientos públicos, para multar á aquellos que infrinjan la pureza del idioma, ¡cuánto se guardarían para escribir en periódicos palabras que solo tienden á brutalizar al par que hacer retroceder á las pobres gentes que necesitan de la enseñanza para depner sus atrasados instintos.

Verdaderamente que si tuvieran siquiera un átomo de amor patrio, el solo hecho de pensar en escribir les causaría vértigos y remordimientos de conciencia; pero por desgracia la ignorancia es audaz y no hay gentes tan presuntuosas como los ignorantes.

¡Cuándo llegará la hora del sentido común para ciertos seres!

JOSÉ MARTIN RULL

MODESTIA

A

Por el perfume atraído de un capullo que se abría, un gorrión, en cierto día, saltó al campo desde el nido.

Y la esencia al aspirar de aquella flor que brotaba, le pareció que gozaba de una ventura sin par.

—¿Me quieres?

—Tuyo es mi amor.

—Solo con él soy dichosa.

—¿Y cómo te llamas?

—Rosa;

dijo al instante la flor.

Y así á la par disfrutando, fueron las horas corriendo, la una su corola abriendo y el otro el campo cruzando.

Hasta que, de flor en flor, llegó á un ribazo en que había una que humilde escondía su caliz perfumador.

—¿Quién eres que al áura inquieta

tu dulce esencia no das?

¿No quieres lucir?

—Jamás.

—¿Cuál es tu nombre?

—Violeta.

—¿Y siendo, flor, tan hermosa, de aroma tan deleitable, porqué, dí, no eres amable como tu hermana la rosa?

—Porque el perfume que en mí puso el Hacedor un día, dado al viento, perdería, cuanto valor tiene en sí.

—También la rosa es igual y no teme....

—Al nacer és.

Pero abandona después su perfume virginal.

Yo, sola y oculta vivo por esa razón, por esa.

—¿Sabes, flor, que me embelesa tu beldad que ya cautivo me tiene y estoy pensando, al verte así tan hermosa, que eres la flor más preciosa de cuantas estoy mirando?

—¡Oh, por Dios.....!

—Esa protesta

nuevo mérito és en tí.

Así soñaba yo, así, la flor, preciosa y modesta.

No esas que al mostrar al viento de su hermosura las galas, de él dejan entre las alas la pureza de su aliento.

No esas que, solo por ser entre todas preferidas, truecan de calma cien vidas por una hora de placer.

Bién haya, flor, tu clausura.

Bién haya, pues, tal quietud; guarda siempre esa virtud que es del alma la hermosura.

Habiendo en mis pocos años, tras sueños embriagadores, de la vida entre las flores sufrido algunos engaños; hoy que he logrado encontrarte, flor divina y pudorosa, pésele á más de una rosa vengo esta historia á contarte, que prueba la admiración que en tus mil méritos fundo, á tí, violeta del mundo, yo, el humilde gorrión.

RAMÓN BLASCO

CRÓNICA LOCAL Y REGIONAL

¡Que hermosa es la piedad!

Por fin el día 2 firmó S. M. la Reina el decreto indultando de la pena de muerte al reo de Albox Gabriel Pérez Pedrosa, gracia en cuya concesión estaba vivamente interesada toda esta provincia, que ha acogido con inmenso regocijo esta hermosa prueba de los piadosos sentimientos de S. M.

Digna de todo aplauso es la campaña sostenida con este motivo por la prensa almeriense, muy especialmente por nuestro colega *El Ferro-Carril*, y ¡quién sabe, muy justo y muy hermoso es que así lo presumamos, quién sabe si á sus humanitarias, á sus enér-

gicas, á sus apremiantes gestiones son principalmente debidos ese decreto y esa firma régia que han devuelto la vida á un ser humano próximo á expiar un delito en las garras del verdugo, y la tranquilidad á un pueblo culto y cristiano horrorizado del negro espectáculo del patíbulo que, sin la clemencia de una excelsa dama que ha respondido con el tesoro de su inagotable ternura á esas gestiones de la prensa, se hubiera presentado ante sus ojos.

¡Qué horrible es la pena de muerte!
¡Y qué hermosa la piedad!

Las autoridades judiciales siguen la pista de un misterioso crimen que tiene consternados á los pacíficos habitantes de estos campos.

Se trata de un acomodado traficante en ganados desaparecido misteriosamente de una diputación de este término, á quien se juzga asesinado alevosamente y arrojado á un profundo pozo, según se desprende de declaraciones incoherentes del presunto criminal, que se halla preso en esta cárcel de partido.

También han sido detenidas la madre y la novia del acusado.

Los restos del que se supone víctima no han sido aún hallados á pesar de las activas diligencias del Juzgado, y si solo vestigios que infunden muy vivas sospechas de la comisión horrenda de este crimen.

El lunes empezaron con bastante actividad los trabajos para la conducción de aguas potables á esta población.

Estos han dado principio en el derruido depósito del Llano, que quedará restaurado y concluido en todo el mes actual.

Pobre Gerancio, á mi ver tu locura es singular, ¿quién te mete á censurar lo que no sabes leer?

Estos versos que escribió el insigne Moratin, podemos aplicarlos nosotros al colega fusionista local, que califica de quisi-cosa el artículo publicado el domingo anterior, de nuestro compañero Sr. Martín Rull, antiguo é ilustrado periodista, aconsejándole de paso más ingenio y corrección para..... escribir.

Por supuesto, que eso de *corrección* está perfectamente aconsejado por un papel que escribe en el mismo número orden *donco*, *tubieron*, *manto diurso*, *reflexion*, *veneficio*, *actraccion*, *orrible*, *alibiarse*, *teritorial*, *elavoracion*, *hora* (como conjunción) y otros *gaza*-*pos* ortográficos como podrá ver el curioso lector.

Conque, chiquito mio, á *aliviarse* (con *v*) y menos *varapalos* á la gramática.

He aquí las entradas y salidas que desde el seis de Agosto actual harán los trenes de Lorca á Huércal-Overa.

El tren-correo saldrá de Lorca á las tres de la tarde y llegará á Huércal á las cuatro y cuarenta y tres minutos.

El tren-mixto saldrá de Lorca á las ocho y cincuenta y seis minutos de la mañana y llegará á Huércal á las diez y cuarenta y nueve, y el tren-correo de Huércal llegará á Lorca á las once de la mañana y el tren-mixto á las cinco y catorce de la tarde.

En Carboneras, pueblo de ésta provincia, riñeron la semana pasada dos niños de doce años resultando uno de ellos gravemente herido de una puñalada.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Juez municipal de esta villa D. Diego M.^a López del Arenal.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población de paso para María, en cuyo pueblo residirá algunos días en compañía de su bella y distinguida esposa, á nuestro querido amigo y paisano el ilustrado ingeniero de caminos D. Ricardo Egea y López.

Por la Delegación de Capellanías de esta diócesis se hace saber á los que se crean con derecho á la conmutación de los bienes correspondientes á la Capellanía que fundó en Vélez-Blanco D. José de Robles Cánovas y consorte, y á la fundada en Vélez-Rubio por D. José Palas Giménez, cuyo último poseedor fué D. Pedro Manuel Giménez, comparezcan ante dicha Delegación en el plazo de treinta días para hacer valer sus derechos, considerándose abandonados los de aquellos que no reclamen en dicho término.

Ha refrescado un tanto el tiempo á partir de los primeros días de Agosto.

El calor ya no se hace tan insopor- table como en los días anteriores y especialmente durante las noches la temperatura es sumamente deliciosa.

Es muy probable que en algunos de los balnearios en que nuestros paisanos buscan el frescor agradable de las playas, no se disfrute de una temperatura tan agradable como la que aquí disfrutamos en estos días.

¡Si lo bueno no durara tan poco!

En Lorca han venido preocupando grandemente á la opinión pública, en los pasados días, el misterioso crimen cometido en el camino de Murcia.

La vindicta pública háse calmado un tanto, en aquella ciudad, con el descubrimiento de los autores de tan miserable delito.

En Vera ha puesto fin á su existencia una joven, colgándose de un árbol.

Verdaderamente pasma la frecuencia con que se repiten en esta provincia los suicidios, crimen el mas horrendo y que en ningun caso puede disculparse.

Hemos recibido la visita del festivo y católico semanario *La Chispa*, cuya lectura y grabados le hacen sumamente ameno. Merece que lo recomendemos á nuestros lectores.

Velez-Rubio: Imp. de EL FOMENTO.

MERCADO BI-SEMANAL DE VÉLEZ-RUBIO

(PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL PAÍS)

Trigo fuerte.	42 á 43 rs. fang.
Idem candeal	40 á 41 » »
Centeno	30 á 32 » »
Cebada	26 á 27 » »
Lentejas	29 á 30 » »
Maiz	28 á 30 » »
Garbanzos	48 á 50 » »
Judías	58 á 60 » »
Almendras	00 á 00 » »
Vino	16 á 20 rs. arrb ^a .
Aceite	48 á 50 » »
Lana	00 á 40 » »
Patatas	16 á 18 » quint.

HARINAS

(FABRICAS DE DON JOSE DE ARREDONDO)

1. ^a fuerte 15'50 arb.	1. ^a candeal 14'75 arb.
2. ^a id. 12'50 »	2. ^a id. 12'50 »
3. ^a id. 8'50 »	3. ^a id. 8'50 »
4. ^a id. 7 »	4. ^a id. 7 »

Moyuelo de 1.^a á 14 rs. fang. Id de 2.^a á 8.

En las demás Fabricas rigen los mismos precios, con muy ligeras variaciones.

Periodicamente damos nota del movimiento fabril harinero de esta plaza, la más importante en esta Industria de toda la región andaluza y de Levante.

Las harinas de Vélez-Rubio gozan de general fama, y, por su especial elaboración, por su sabor y pureza, compiten ventajosamente con las francesas y santanderinas.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

por Miguel de Cervantes. Un tomo 6 reales en la Imprenta de EL FOMENTO.

PAPEL PARA ENVOLVER

Hay una buena partida en la imprenta de este periódico.

Precio: cinco ptas. arroba y cincuenta céntimos kilo.

ACADEMIA

de dibujo lineal, topográfico y de adorno.

Dirigida por D. J. MARTIN RULL.

Letras inglesa, española, redondilla, gótica y de adorno; clases de geometría sistema métrico, cubicaciones, medidas superficiales, levantamiento de planos, arquitectura, música, dibujo aplicado á tallas, labores en piedras, escayola etc. etc.

Honorarios convencionales.

2. Plazeta de Buenavista 2.

RON Y COGNAC "VIEUX,"



Marca legítima, clase EXTRA De venta casa de J. Oliver.

PRECIO: 3 PTAS. BOTELLA

Quesos, Salchichones, Aceitunas

CONFECCIÓN ESMERADA

Trabajos especiales para el Comercio

Oficinas de Recaudación,

Fabricantes de harina,

Sociedades mineras,

Ayuntamientos,

Juzgados,

Positos,

IMPRESA DE "EL FOMENTO"

Recibos salariales,

Boletines de rifa,

Membresías,

Prospectos,

Esquelas,

Tarjetas,

Avisos,

Etc.,

Etc.,

PRECIOS ECONÓMICOS

SEIDEL Y NAUMANN



Magníficas máquinas de coser, para familias é industriales, con devanador automático.

Hay existencias en todos modelos y precios: desde 45 pesetas hasta la de mayor lujo. Garantía por DOS años.

Todos los modelos DIEZ reales semanales. Grandes rebajas al contado.

Depósito en Vélez-Rubio: J. Bautista Gómez, Plaza de la Encarnación, 2.

N. ABADIA

Esencia de Zarzaparrilla

(COMPUESTA)

Sirve para la curación de las enfermedades de la piel; cura el virus sifilítico, humores herpéticos y escrofuloso; limpia y purifica la sangre de todos los vicios y humores, que de no hacerlo, son el origen de muchas enfermedades.

El uso de este preparado conviene á todos, enfermos y sanos.—Precio: 6 reales bote.

Farmacia de N. Abadía

VÉLEZ-RUBIO

"CODIGO CIVIL ESPAÑOL,"

anotado y relacionado con las leyes vigentes. Última edición, reformada con arreglo á la edición oficial y publicada con autorización del Ministerio de Gracia y Justicia.

Forma un elegante tomo encuadernado en tela y se vende á 6 pts. (precio de librería.) Para los suscriptores á EL FOMENTO 5 pts.

Águas sulfurosas-cálcico-nitrogenadas-termales

del nuevo **MANANTIAL** de

Alhama de Granada

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 6 de Febrero de 1889.



Premiadas en la Exposición universal de París, de 1889.

Temporada oficial: desde el 20 Abril al 20 Junio y de 1.^o Setiembre al 31 Octubre.

Estas aguas, por sus especiales virtudes medicinales, gozan hoy de fama universal.

Magnífico establecimiento, jardines, fondas carruages y cuantas comodidades deseen los bañistas, proporcionado á todas las fortunas.

Para informes al administrador D. Rafael del Toro, Elvira, 35, Granada.

BAÑOS DE MAR EN ÁGUILAS

Gran Compañía de zarzuela en el Teatro-Circo, Banda de la Misericordia de Murcia, Grandes festejos, tales como fuegos artificiales, regatas, iluminación á la veneciana etc., etc. Establecimientos de recreo, Casino y Club de Regatas.

Deseosos de proporcionar á la multitud de familias que con el fin de veranear, concurren á este pueblo, los medios y facilidades para que con brevedad, precisión y economía, adquieran lo necesario al fin que con su venida se proponen, hemos determinado establecer una agencia que con el título de

CENTRAL DEL BALNEARIO

se dedique á facilitar á los mismos casa de alquiler, carruajes para el baño y excursiones al campo, botes para paseo, escritorio, biblioteca, periódicos, etc., etc.

Para más informes dirigirse á D. José Muñoz Escandón.